



AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS  
(SEVILLA)

**EDICTO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.4 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público por ésta Alcaldía, que se ha convocado el Ayuntamiento Pleno, en Sesión **Ordinario** celebrar el próximo día 8 de **Noviembre de 2.011 (Martes)**, a las 17'00 horas, bajo el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º).- Actas anteriores.
- 2º).- Aprobación Ordenanza Municipal sobre la protección, la tenencia y la venta de animales.
- 3º).- Ordenanza Reguladora de Instalaciones Deportivas Municipales.
- 4º).- Ordenanzas Fiscales 2.012.
- 5º).- Solicitud de adhesión como miembro de la Mancomunidad de Servicios de la Vega. '
- 6º).- Transferencia del servicio de recogida de residuos sólidos a la Mancomunidad.
- 7º).- Ratificación decreto señalización Polígono Industrial Los Majadales.
- 8º).- Recuperación bienes Eserline y Enoword.,
- 9º).- Convocatoria Juez de Paz Titular.
- 10º).- Ratificación Decreto sobre aprobación Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad
- 11º).- Ratificación Decreto adhesión al Pacto de Alcaldes promovido por la Unión Europea.
- 12º).- Decreto relativo a Remodelación de Edificio Teatro Cine según Orden de 12 de Mayo de 2 006.
- 13º).- Modificación NN. SS calle Santa Ángela.
- 14º).- Ruegos y Preguntas.

Villanueva del Río y Minas a 4 de Noviembre de 2.011

EL ALCALDE,

